

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Alcaucín, de nombramiento para cubrir plaza de Auxiliar de Biblioteca-Archivo de convocatoria del proceso de estabilización empleo temporal, para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 269/2024).

Núm. expediente: 876/2023.

Edicto de información pública.

Procedimiento: Proceso de estabilización-Auxiliar de Biblioteca y Archivo.

Documento firmado por: La Alcaldesa.

A N U N C I O

Concluido el proceso selectivo para cubrir 1 plaza de laboral fijo de Auxiliar de Biblioteca y Archivo, incluida en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en concordancia con el artículo 217 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea, se hace público que por Resolución de Alcaldía de fecha 9.2.2024, se ha acordado nombrar a doña Patricia Ramírez Mena, con DNI número ****6840*, para ocupar la citada vacante de Auxiliar de Biblioteca y Archivo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Alcaucín, 12 de febrero de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Ágata Noemí González Martín.